

**PROGRAMA PARA PROMOVER LA INNOVACION PRODUCTIVA
PRÉSTAMO BIRF 7599-AR Y FINANCIAMIENTO ADICIONAL BIRF 8634-AR**
Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva

Período irregular auditado: Ejercicio al 31/12/2017.

GERENCIA DE CONTROL DE LA DEUDA PÚBLICA
Departamento de Control del Endeudamiento con Organismos Financieros Internacionales
Unidad Ejecutora del Programa

Unidad Ejecutora Central: Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica, y Dirección General de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales.

Dictamen de auditoría
Opinión sobre la razonabilidad de la información

Favorable sin salvedades.

Objetivos del Programa

Financiado inicialmente a través del Préstamo BIRF 7599-AR, el Programa busca expandir la capacidad de generar innovación productiva en áreas basadas en el conocimiento:

- Facilitando la creación de nuevas empresas basadas en el conocimiento
- Desarrollando capital humano especializado
- Apoyando a las actividades de innovación en investigación productiva y su comercialización de tecnología en las áreas de biotecnología, nanotecnología y tecnología de la información y las comunicaciones
- Actualizando la infraestructura de investigación en las áreas de ciencia, tecnología e innovación productiva
- Fortaleciendo el marco de políticas que regulan la ciencia, la tecnología y la innovación productiva.

El objetivo del Préstamo 8634-AR es proporcionar financiación adicional para las actividades relacionadas con el proyecto original.

FINANCIAMIENTO Y EJECUCIÓN

Fecha de firma del contrato de préstamo	BIRF 7599-AR: 06/08/2009 / BIRF 8634-AR: 28/12/2016	
	Vencimiento	Respaldo
Fecha de cierre original del Programa	25/09/2018	Sección IV.B.2. del Contrato de Préstamo
Fuentes de financiamiento vigente	BIRF USD	Aporte local USD
Monto presupuestado Programa	195.000.000,00	75.000.000,00
Monto total desembolsado al 31/12/2017	172.636.724,92	87.405.108,79
Monto ejecutado al 31/12/2017	165.323.232,09	83.326.106,58

Autoridades AGN (a la fecha de aprobación del informe)

Presidente

CPN. Oscar S. Lamberto

Audidores generales

 Dr. Francisco J. Fernández
 Dr. Juan I. Forlón
 Dr. Gabriel Mihura Estrada

 Dr. Alejandro M. Nieva
 Lic. Jesús Rodríguez
 Lic. María Graciela de la Rosa

Contacto

 Av. Rivadavia 1745 - (C1033AAH) CABA - Argentina
 Tel.: (54 11) 4124 - 3700
 informacion@agn.gov.ar / www.agn.gov.ar

SERVICIOS FINANCIEROS

BIRF 7599-AR

Fecha	Intereses USD	Amortización USD	Capital USD
Abril 2017	1.801.045,77	3.093.534,01	4.894.579,78
Octubre 2017	1.851.012,81	3.093.534,01	4.944.546,82

BIRF 8634-AR

Fecha	Intereses USD	Comisión USD	Capital USD
Mayo 2017	24.020,74	21.395,71	45.416,45
Noviembre 2017	232.26,39	35.980,39	268.240,78

PRINCIPALES OBSERVACIONES

- No se cumple el Reglamento Operativo, que establece: “para el presente financiamiento adicional se implementará y utilizará como sistema contable el sistema UEPEX” (*cap. IX, punto 2*).
- El Fondo Argentino Sectorial (FONARSEC) no cumple las normas de control interno y del Plan de Mitigación relativas a conservar la integridad de la documentación respaldatoria de los proyectos. Estas falencias se indican en el punto de Fondos Sectoriales en Alta Tecnología del Memorando a la Dirección (*ver Informe*).